



Our Ref.: NCP GB8-19 Grupo de trabajo SML – consultas oficiosas

Roma, 11 de marzo de 2019

NOTIFICACIÓN

Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios –

Actualización sobre consultas oficiosas e invitación para enviar contribuciones

Estimada Señora/Estimado Señor:

El objetivo de esta notificación es proporcionar una actualización de las consultas oficiosas en apoyo al proceso para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral y de solicitar contribuciones de las Partes Contratantes y grupos interesados como aportación a la labor del Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del sistema multilateral (Grupo de trabajo).

A través de la [Resolución 2/2017](#), el Órgano Rector decidió prorrogar el mandato del Grupo de trabajo durante el bienio 2018-2019. Si bien reconoció que es necesario avanzar en los trabajos para desarrollar el paquete de medidas acordado en la [Resolución 2/2013](#), pidió al Grupo de trabajo, entre otras cosas, emprender cualquier otra iniciativa necesaria durante el periodo de entre sesiones para concluir su trabajo.

El Grupo de trabajo, en su octava reunión, convino en el objective de los Copresidentes de llevar a cabo un proceso participativo transparente e inclusivo en los preparativos para la novena reunión del Grupo de trabajo.

En consecuencia, los Copresidentes del Grupo de trabajo han participado en consultas oficiosas y eventos informales en apoyo al proceso para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral. Basándose en los resultados de la octava reunión del Grupo de trabajo, una reunión oficiosa se celebró los días 14 y 15 de enero de 2019 en San José, Costa Rica, y otras reuniones oficiosas se celebrarán del 25 al 27 de marzo de 2019 en Adis Abeba, Etiopía, y del 29 al 30 de abril de 2019 en Madrid, España. Expertos de todas las regiones y de los grupos de partes interesadas han sido invitados a participar en estos eventos.

Además, el Copresidente del Grupo de trabajo, el Embajador Hans Hoogeveen, ilustró las cuestiones clave, las expectativas y el estado de las negociaciones para la mejora del funcionamiento del Sistema Multilateral del Tratado Internacional durante un evento informativo organizado conjuntamente por las Secretarías de la Comisión de RGAA y del Tratado Internacional para informar a los Representantes Permanentes el día 22 de enero de 2019 en Roma, Italia.

Los Copresidentes presentarán un informe detallado sobre los resultados de todas estas consultas y eventos informales al Grupo de trabajo en su novena reunión, que se celebrará del 17 al 21 de junio de 2019 en Roma, Italia.

A través de la [Resolución 2/2017](#) el Órgano Rector pidió al Grupo de trabajo que, con apoyo del Secretariado, (1) elabore una propuesta sobre un Plan de crecimiento para mejorar el Sistema multilateral, (2) revise el ANTM, (3) elabore criterios y opciones para la posible adaptación de la cobertura del Sistema multilateral, y (4) formule recomendaciones dirigidas al Órgano Rector sobre cualesquiera otras cuestiones relativas al proceso de mejora del Sistema multilateral.

El Órgano Rector también hizo un llamamiento “*a las partes interesadas que utilizan recursos fitogenéticos en virtud del Tratado Internacional para que ayuden al Grupo de trabajo a finalizar el proceso de mejora del Sistema multilateral, en particular continuando con la formulación de propuestas concretas relativas a la finalización del ANTM revisado, el proceso para la ampliación ulterior del alcance del Anexo I del Tratado Internacional y la forma de atraer contribuciones voluntarias adicionales para el Fondo de distribución de beneficios de manera sostenible, para su consideración por el Grupo de trabajo.*”

Por este motivo tengo el placer de invitar a las Partes Contratantes, a otras partes interesadas y a todos los que utilizan recursos fitogenéticos en virtud del Tratado Internacional a que pongan a disposición informaciones y propuestas en relación a los temas arriba mencionados y discutidos por el Grupo de trabajo.

En el caso de que ya haya puesto a disposición del Grupo de trabajo informaciones y propuestas durante los dos bienios precedentes y considere que sean todavía válidas, le pediría que por favor vuelva a presentar o reconfirmar la información como aportación a la octava reunión del Grupo de trabajo. Las aportaciones enviadas previamente al Grupo de trabajo se recogen, por ejemplo, en los documentos [IT/OWG-EFMLS-6/17/Inf.7](#), *Submissions from Contracting Parties and Stakeholders on matters to be discussed in the Sixth Meeting of the Working Group*, [IT/OWG-EFMLS-5/16/Inf.3](#), *Compilation of Submissions from Contracting Parties and Relevant Stakeholders*, y [IT/OWG-EFMLS-4/15/Inf.3](#), *Submissions received by the Working Group during the Biennium, in preparation for the Subscription System and the Draft Revised Standard Material Transfer Agreement*.

Para facilitar que la Secretaría pueda integrar la información recibida en la documentación de la novena reunión del Grupo de Trabajo, apreciaría que la información se enviara antes del **26 de abril de 2019** al correo electrónico PGRFA-Treaty@fao.org.

Para cualquier consulta o solicitud de información, póngase en contacto con la Secretaría del Tratado Internacional en:

Dr Kent Nnadozie

Secretario,

Tratado Internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

00153 Roma, Italia

PGRFA-Treaty@fao.org

Tenga a bien aceptar el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Dr. Kent Nnadozie

Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos
Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura